Insurrección

Revista Semanal del
Comando Central del ELN

Edición N.610 - Diciembre/04/2017



Insurrección

Revista Semanal del
Comando Central del ELN
Edición N.610 - Diciembre/04/2017

SUMARIO

Aun no llegan los alivios humanitarios



El 5 diciembre se cumplen dos meses de ocurrida la Masacre de Llorente en Tumaco. El fuego de 44 fusiles del Ejército y la Policía dispararon contra los campesinos e indígenas de esta zona del Pacífico que protestaban por la erradicación forzada de cultivos de uso ilícito. El resultado es trágico: 9 personas asesinadas y más de 50 heridos por agentes que, se supone, deben velar por la seguridad de todos los colombianos.

Pasados los hechos, desde los altos mandos de las Fuerzas Militares, el Ministro de Defensa; hasta el vicepresidente y el mismo presidente Santos, se mantuvieron negando su responsabilidad durante una semana. Sin embargo, ante los testimonios de los sobrevivientes, la presión de las misiones humanitarias y la comunidad internacional; **El gobierno tuvo que reconocer a regañadientes su compromiso en tan graves hechos**. Pese a ello, la Fiscalía guarda un silencio sepulcral respecto a los avances de la investigación, tampoco hay un pedido de perdón, ni garantías de no repetición. Lo anterior se evidencia con los hechos posteriores a la masacre. Jair Cortés y Luz Yeni Montaño ambos líderes sociales del lugar fueron asesinados. **La tan anunciada Paz aún no ha llegado a Tumaco**.

Resulta complejo conocer toda la verdad de los hechos cuando hemos sido testigos de las artimañas del Estado por ocultar las pruebas que los comprometen. Pese a que Medicina Legal aseguró que los campesinos murieron impactados por proyectiles de "alta velocidad", las Fuerzas Militares quisieron librarse de su responsabilidad asegurando que habían sido atacados por disidentes de FARC con tatucos y cilindros, versión descartada por la Defensoría del Pueblo quien informó que no había encontrado rastros de este tipo de artefactos en la zona. Por otra parte, **una comisión humanitaria integrada por la ONU, Mapp-OEA, autoridades departamentales, periodistas y defensores de Derechos Humanos fue atacada por la policía y no le permitieron el acceso al lugar de la masacre**; Situación que confirmaba la denuncia de organizaciones campesinas que aseguraron la alteración de la escena del crimen. Se desata mayor sospecha cuando la Fiscalía General de La Nación -ágil en crear falsos positivos judiciales- no se ha vuelto a pronunciar al respecto. El silencio y el paso del tiempo están ayudando a que se establezcan los cimientos de un nuevo caso de impunidad.

Este curso de hechos trágicos es una síntesis de la crisis social y humanitaria a la que históricamente han sido sometidos indígenas, negros y campesinos habitantes de este municipio. Según el último informe del CINEP sólo ***durante el primer semestre de 2017 se registraron un total 482 victimizaciones*** *de las cuales 83 ocurrieron el departamento de Nariño (17%). De las 83 victimizaciones ocurridas en Nariño, 63 (75%) tuvieron lugar en el municipio de Tumaco*.

El Estado es el directo responsable de la persecución política en estos territorios. En su permanente ineficacia, las instituciones y los gobiernos de turno señalan a las poblaciones que han tenido que dedicarse a la siembra de coca, como actor enemigo y criminal, despojándoles de sus derechos económicos, sociales y culturales; dejándolos desprotegidos y a la incertidumbre del terror paramilitar que acecha a las comunidades y sus resistencias.

Lo que ocurre en el pacífico nariñense **refleja la situación de persecución social y política que vive el país.**

La tragedia de comienzos de octubre es un hecho que demuestra la sistematicidad y el patrón con el que se persigue a la población, a movimientos y líderes sociales. Se concatena con hechos similares ocurridos en varias regiones del país durante meses anteriores del año; todo esto configura un genocidio en curso.

A pesar de los Acuerdos de La Habana, y el más reciente Cese Bilateral entre el gobierno y el Ejército de Liberación Nacional, **aumentaron la presencia y accionar del paramilitarismo**; Además de la criminalización de la protesta. Un cinturón de injusticias agobia a estas comunidades que piden sin cesar, alivios humanitarios y cambios urgentes para beneficio común. Hacemos un llamado y nos comprometemos a trabajar por la implementación de los planes de sustitución diversificado de los cultivos de coca y la recuperación del territorio; además de garantías de protección y seguridad para el trabajo de los líderes sociales y defensores de derechos humanos.



El PAE: ¡Así es el negocio socio!



Alivios humanitarios y diálogo nacional



El primero de diciembre terminó en Quito, el cuarto ciclo de la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional, el cual había iniciado secciones el pasado 23 de octubre.

Este ciclo de conversaciones se adelantó acompañado del Cese al Fuego Bilateral Temporal y Nacional (CFBTN), el cual, aunque las partes hemos logrado sostenerlo y ha traído alivios humanitarios para las regiones de mayor conflicto, también ha reportado, durante los 2 meses de ejecución, **graves hechos que ponen en riesgo su continuidad**.

En primer lugar, por la reticencia del gobierno a evaluar y verificar casos, en que la fuerza pública pudo haber atentado contra la vida y la integridad física de las personas durante este CFBTN, como sucedió en Tumaco el 5 de octubre donde murieron 9 campesinos, la muerte de la comunicadora indígena Efigenia Vázquez, en Kokonuco en el Cauca, entre otros. En segundo lugar **2 ataques de las Fuerzas militares del gobierno a campamentos del ELN**, lo cual constituyen graves e inamisibles violaciones al CFBTN.

Además, no podemos pasar por alto, los recientes y graves ataques perpetuados por agentes del INPEC a los presos políticos en diversas cárceles del país. Sin dejar de un lado la crisis carcelaria que afrontan más de 190.000 reclusos, siendo las principales afecciones: el alto hacinamiento, la mala alimentación y las grandes deficiencias en el sistema de salud. La crisis del sistema penitenciario es tan grave, que la Corte Constitucional, ya se ha referido al tema y ha dicho, que **lo que ocurre en las cárceles "es un estado de cosas inconstitucional" y el ministro Gil ha afirmado que las cárceles en Colombia son semejantes a los "campos de concentración"**.

Para tratar y resolver las dificultades para el cumplimiento del CFBTN se acordó establecer una Mesa Transitoria de Conversaciones, la cual funcionará entre el 1 de diciembre y el 9 de enero; Esta mesa sesionará en la ciudad de Bogotá entre el 5 y el 12 de diciembre, para buscar solución a los hechos violatorios descritos y, las diferencias de interpretación que han generado crisis para el cumplimiento del CFBTN.



Durante el cuarto ciclo de conversaciones se realizaron las Audiencias preparatorias en Tocancipá, Cundinamarca, entre el 30 de octubre y el 16 de noviembre, con la participación de representantes de diferentes sectores de la sociedad. **Delegados de la mesa de conversaciones recibieron propuestas e iniciativas sobre los mecanismos, métodos y alcances de la participación de la sociedad** en la construcción de la paz, las cuáles serán la base fundamental para definir, las actividades, los métodos y la organización del Gran Dialogo Nacional.

Durante el ciclo **se estableció el Fondo de cooperación**, que será aportado por el Grupo de Países de Apoyo y Cooperación, el cual está conformado por Alemania, Holanda, Italia Suecia, Suiza, que financiará a la delegación del ELN y algunas actividades de la Mesa de conversaciones durante el proceso de diálogos de paz.

Durante el cuarto ciclo se debatieron los términos prácticos, para concretar el **acuerdo de programa puntual de Desminado Humanitario**, en 3 lugares de los municipios de Samaniego y la Cruz en Nariño, pero no se logró avanzar en su concreción.



El 17 de noviembre se dio una Audiencia al Comité de seguimiento del "Acuerdo Humanitario Ya" para el Chocó, pero la Mesa de Conversaciones no logró concertar una respuesta conjunta para abordar la crisis humanitaria existente en el departamento del Chocó.

Se acordó instalar el V ciclo de Conversaciones en la República del Ecuador a partir del 9 de enero. Este ciclo tendrá que evaluar el actual Cese al Fuego. Igualmente tratará el diseño y términos para la realización del Gran Dialogo Nacional; retomará temas humanitarios como el de dar concreción al "Acuerdo Humanitario Ya", para el Chocó, el acuerdo para la concreción el programa puntual de desminado Humanitario en Nariño, y retomará el tema de pedagogía y comunicación conjunta para la paz.

La delegación del ELN se esforzará por resolver en la Mesa transitoria de Conversaciones las dificultades surgidas dentro del cumplimiento del CFBTN, y mantiene su disposición de avanzar en hechos concretos en la construcción de acuerdos, que signifiquen avances en la Agenda de Conversaciones y pasos concretos, para bajar la intensidad del conflicto durante el V ciclo de conversaciones.

Delegación de Diálogos

Ejército de Liberación Nacional

Quito, 4 de diciembre de 2017

Cese al fuego bilateral contra la población civil

El pasado 28 de noviembre, un grupo de organizaciones sociales presento el primer informe de situación de Derechos Humanos 50 días del cese bilateral y temporal de carácter nacional Gobierno y Ejército de Liberación Nacional ELN. Presentamos un resumen ejecutivo del informe de 35 páginas.

Las diferentes comunidades, organizaciones sociales, plataformas de derechos humanos y paz que presentamos el informe titulado "Que cese el fuego contra la población civil" nos auto convocamos para desarrollar una acción ciudadana de veeduría al desarrollo de Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional CFBTN, acordado por el Gobierno Nacional y el ELN el pasado 4 de septiembre; y hacer seguimiento a los compromisos establecidos entre las partes de los cuales fueron informados de manera conjunta a la opinión pública. En este destacamos las bondades de dicho y reconocemos que es fundamental para la confianza entre las partes, la estabilidad del proceso de diálogo y ante todo para garantizar el proceso de participación de las comunidades y organizaciones sociales en la construcción de la paz de Colombia.

Para este informe que tiene como marco los primeros 50 días del CFBTN constatamos y resaltamos que **se ha disminuido la intensidad del conflicto armado** por cuanto no se han presentado confrontaciones armadas entre las fuerzas militares del Estado y la guerrilla del ELN.

Sin embargo, vemos con preocupación que el objetivo primordial de CFBTN en tanto **mejorar la situación humanitaria de la población no se ha cumplido**. Ante esto hacemos especial observación sobre 4 temas que consideramos importantes para el movimiento social colombianos: a) Las violaciones al derecho a la vida y a la integridad personal como violencia sociopolítica; b) La situación de los defensores y defensoras de derechos humanos. Líderes y lideresas sociales; c) El tratamiento de la protesta social; d) Crisis en sistema carcelario y afectaciones directas a la vida e integridad de las personas privadas de la libertad; e) La continuidad del paramilitarismo.

Sobre esto, del 01 de octubre al 20 de noviembre registramos un total de unas 299 individuales, de los cuales 45 son homicidios, 96 son personas heridas, 35 víctimas de amenazas individuales y 25 colectivos amenazados. La mayoría de las victimas per-

tenecen a pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos, y los departamentos más afectados en su orden son: Nariño, Cauca, Caldas, Valle del Cauca, Antioquia y Chocó. De acuerdo con las denuncias recopiladas en el presente informe, **se les atribuye a los agentes del Estado la presunta responsabilidad en el 73% de la víctimas, autores desconocidos 17%, paramilitares el 8% y el ELN 1%.**

También se registraron hechos muy graves de **agresiones contra la población carcelaria** siendo el más relevante es el ocurrido en el Complejo Carcelario y Metropolitano de Bogotá, La Picota con más de 70 heridos. Así mismo evidenciamos la situación contra los excombatientes de las FARC que se encuentran en un estado de desprotección.

Ante este panorama y reconociendo el esfuerzo invaluable en evitar confrontaciones armadas entre sí, sabemos que el cese al fuego y hostilidades pactado entre el ELN y el Gobierno –el cual al responder al clamor, exigencia y reinvindicaciones del movimiento social y de la sociedad en su conjunto-, puede tener un mayor impacto si se fortalece su propósito primordial de mejorar la situación humanitaria de la población, ello incluye que las partes desarrollen el acuerdo desde una visión amplia y no restringida de los objetivos de CFBTN. Así mismo que se modifique la doctrina represiva del Estado a la protesta social, se generen acciones concretas de lucha contra el paramilitarismo y se fortalezcan las políticas y compromisos del gobierno en materia de protección eficaz y garantías al movimiento social –incluyendo a los presos políticos- para el ejercicio de sus derechos.

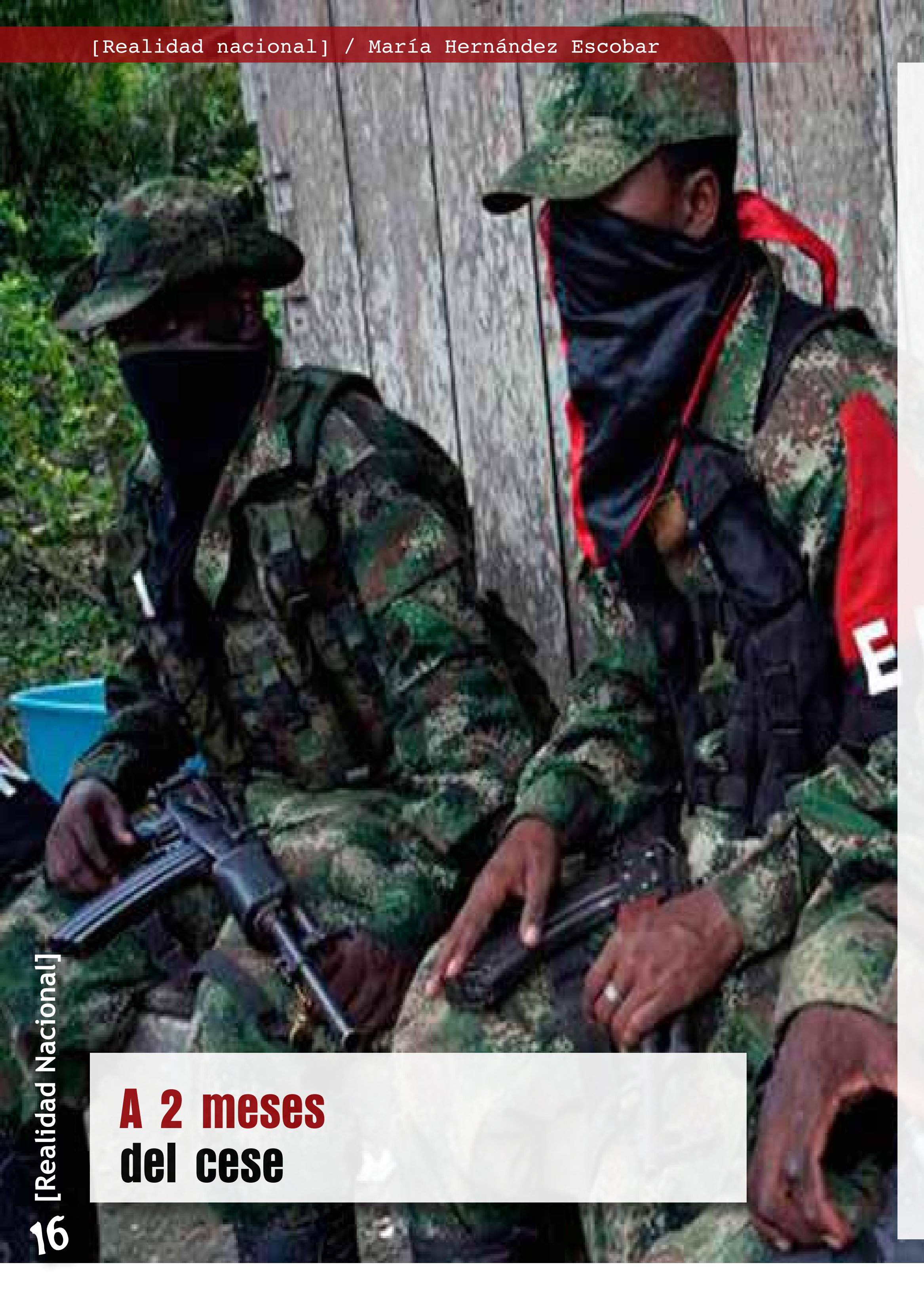
Por ultimo en nuestro compromiso con la construcción de la paz social recomendamos al gobierno de Colombia y al ELN estudiar la posibilidad de fortalecer y prorrogar el CFBTN, comprometerse en respetar y proteger a la población civil de cualquier acción que pueda afectar sus derechos, teniendo como marco referencial el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario especialmente sobre el principio de distinción a la población civil evitando cualquier tipo de estigmatización y señalamiento que ponga en riesgo su vida e integridad.

Llamamos al Estado de Colombia a dar cumplimiento a lo pactado en el acuerdo para la terminación del conflicto con las FARC, especialmente en lo relacionado con las garantías y lucha contra el paramilitarismo; asumir su responsabilidad por la acción y omisión de sus agentes en las graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH y adelantar prontamente las investigaciones, sanciones y depuración de las instituciones; respetar la consulta de las comunidades campesinas, negras e indígenas en relación con la política de cultivos de uso ilícito y los demás temas que les afecten y adoptar medidas urgentes que afronten la grave situacion humanitaria en las cárceles, habilitando mecanismos especiales que investiguen las torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes a la población privada de la libertad adoptando las medidas concertadas con la población carcelaria que permitan proteger sus vidas especialmente la de los presos políticos del ELN.

Bogotá, Colombia.

28 de noviembre de 2017





A 2 meses del cese

Han pasado 65 días desde que inicio el cese al fuego bilateral, entre el Ejército de Liberación Nacional y el Gobierno Nacional, este cese es más que el silenciamiento de los fusiles, toda vez que su principal objetivo es traer **alivios humanitarios a la población y desescalar el conflicto.**

Semejanzas y diferencias

Trascurridos dos meses de cese, las posiciones del gobierno y el ELN, en referencia al cumplimento del cese, no solo discrepan, sino que se distancian abismalmente; Por su parte el gobierno, considera que ha sido exitoso ya que no se han producido choques armados, y considera que los asesinatos cometidos a los líderes sociales y, **el tratamiento de guerra que sufre la protesta social, son hechos que nada tienen que ver con el cese al fuego**. En este periodo de silenciamiento de fusiles, el gobierno solo ve como hecho violatorio el asesinato del gobernador indígena Aulio Isarama Forastero, quien fuera asesinado por el ELN, hecho que fue reconocido por el frente de guerra occidental, y que el comandante Pablo Beltrán jefe de la Delegación de Diálogo, reconociera, pidiera perdón a las víctimas y, se comprometiera con la Delegación Indígena que visito la mesa de Diálogos, a esclarecer los hechos y decir toda la verdad sobre el caso.

-"Se ha dicho en público, y quiero reiterarlo ahora, que pedimos perdón como ELN, por este hecho; reiteramos que ese no fue un hecho orientado, y que conocemos el contexto de guerra que se da en el Alto Baudó. La Delegación que vino del Chocó ha aportado nuevos elementos, que nosotros vamos a tomar en cuenta, y donde se hayan dicho cosas que no son ciertas, si se han dicho públicamente, las vamos a rectificar públicamente, porque consideramos que los primeros actos de reparación tienen que ver con la verdad, con los pedidos de perdón, con las garantías para que eso "nunca más vuelva a ocurrir" [1]-

Para el ELN, **el cese al fuego en sí mismo trae alivio a las comunidades**, de igual forma considera como positivo que a la fecha, no hayan ocurrido incidentes armados entre las partes. Sin embargo, considera a diferencia del gobierno, que el arremetimiento contra la protesta social y el asesinato de líderes



sociales, no solamente forman parte de los alivios humanitarios que contempla el acuerdo del 4 de septiembre de 2017. Sino que, además son hechos graves que ponen en riesgo la continuidad del cese al fuego. A manera de ilustración recordamos los casos más representativos.

1.- Tumaco, 5 de octubre. Donde según las comunidades, la policía es responsable de la muerte 8 personas y más de 20 heridos.

2.- 8 de octubre, la muerte de una comunicadora social indígena en Coconuco, a manos del ESMAD. En disturbios entre indígenas y el ESMAD.

3.- 24 de octubre, la muerte del gobernador indígena Aulio Isarama, por parte del ELN.

4.- En la primera semana de noviembre, la fuerza pública arremete contra varias protestas sociales. En el Catatumbo, utilizaron tanques de guerra para contener las protestas campesinas.

5. El 16 de noviembre, la fuerza pública arremete contra los indígenas Aruhacos, quienes protestaban pacíficamente, por la decisión del gobierno de autorizar proyectos de megaminería en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Pactar y cumplir

Nos proponemos construir una visión común de paz, que propicie las transformaciones para la nación y las regiones, por esto seguiremos empeñados en que el cese al fuego, contribuya al desescalamiento del conflicto, frene el crecimiento del paramilitarismo, acabe con la persecución política y el asesinato de los líderes sociales; Al igual que la represión violenta contra la protesta social, deje de ser una política de estado.

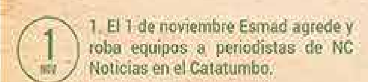
Seguiremos buscando que desaparezca la persecución política contra las fuerzas alternativas críticas del régimen, para que sin temor y con garantías, las colombianas y los colombianos, podamos participar activa y vinculantemente de la construcción de una paz con justicia y equidad social.

-----

[1] http://eln-voces.com/index.php/dialogos-de-paz/voz-del-eln/1341-como-resolver-la-guerra-en-el-choco

GRAVE SITUACIÓN HUMANITARIA EN NOVIEMBRE

El Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional (CFBTN), en el mes de noviembre, no significó el mejoramiento de la situación humanitaria de la población. Por el contrario, se mantuvieron las acciones de persecución contra las fuerzas políticas alternativas, el trato de guerra a la protesta social, y la represión brutal contra la población privada de libertad en las prisiones colombianas.



1. El 1 de noviembre Esmad agrede y roba equipos a periodistas de NC Noticias en el Catatumbo.

2. El 2 de noviembre Esmad ataca a la Minga Indígena en Pescador, Cauca, dejando seis heridos, entre ellos dos de gravedad, tres mingueros detenidos ilegalmente.

3. El 2 de noviembre en Kokonuco, Cauca, Esmad ataca las instalaciones de la Emisora Renacer Kokonuko, siendo víctima un comunicador con capacidades especiales y su familia.

4. El 2 de noviembre es detenido ilegalmente el indígena Nasa Leonardo Flor quien participaba en la Minga Indígena en el sector de La Delfina, Valle del Cauca.

9. El 5 de noviembre el Esmad ataca la Minga Indígena en el Cauca, hieren a 3 comuneros, entre ellos un joven de 14 años de edad con tiro de fusil. Además capturan ilegalmente a un comunero y ocasionan daños a motocicletas, campings y víveres.

10. El 8 de noviembre en Cajibío, Cauca, fue asesinado por un grupo desconocido el líder campesino Albert Martínez integrante de la COCCAM y Marcha Patriótica.

11. El 9 de noviembre la Minga Indígena comunicó el saldo represivo: "después de 10 días de movilización, en más de 20 departamentos, ha pagado un alto costo de más de 40 heridos, más de 20 retenidos y uno judicializado, decenas de autoridades amenazados, centenares de desplazados, entre otros hechos victimizantes.

16. El 13 de noviembre sicarios asesinaron en Tumaco, Nariño a la líder social Luz Yenni Montaño y el erradicador manual Edwin Zambrano.

17. El 16 de noviembre, sicarios asesinan en Isnos, Huila, a Yimi Cerón, hijo del líder campesino Silvio Cerón miembro del Coordinador Nacional Agrario y del Congreso de los Pueblos.

18. El 16 de noviembre en Valledupar, Cesar, el Esmad arremete contra 400 indígenas Arhuacos quienes protestaban exigiendo respeto a su territorio de la Sierra Nevada, que está siendo amenazada por la minería.

19. El 17 de noviembre La ACNUR presentó un informe en el que denuncia más de 78 asesinatos de líderes y más de 1500 campesinos desplazados. Asegura que existe un patrón en los asesinatos, demostrando su sistematicidad, realidad que el gobierno se a empeñado en negar.

24. El 22 de noviembre en Bogotá, líderes indígenas de La Guajira denuncian el exterminio de su comunidad que vive sin agua a la sombra de la explotación minera a cielo abierto más grande del país.

25. El 22 de noviembre en Puerto Leguízamo, Putumayo, la Red de Derechos Humanos del Putumayo dio a conocer la desaparición del señor José Torres, campesino de la vereda Brisas de Aguablanca.

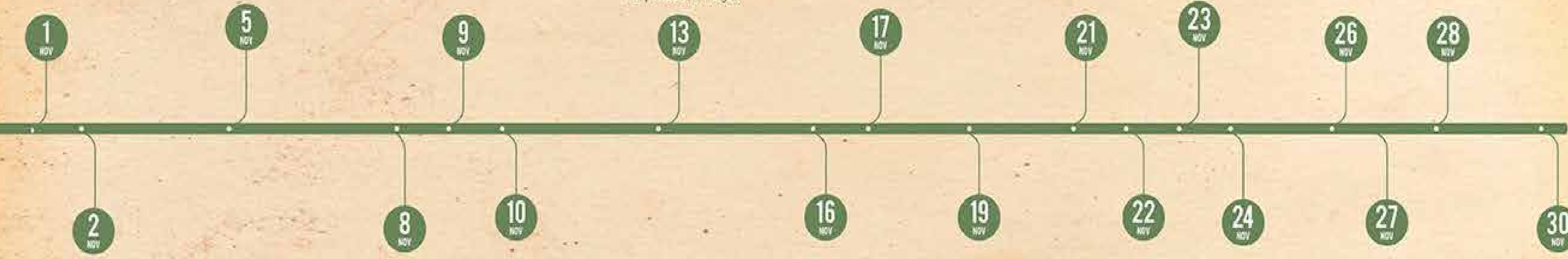
26. El 23 de noviembre en la cárcel de Valledupar, el preso Jorge Andrés Pérez denuncia que, a pesar de las tutelas falladas favorablemente no han cumplido su solicitud de traslado por enfermedad y acercamiento familiar.

31. El 24 de noviembre en la cárcel de Pedregal, Antioquia, fue agredido brutalmente el preso político del Ejército de Liberación Nacional, Edwin Londoño, recluido en el Patio C. Denuncian que el agresor hace parte de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

32. El 24 de noviembre Henry Castellanos conocido como "Romaña" dirigente de las FARC, tuvo que salir de la Zona Veredal de Tumaco por amenazas de las bandas paramilitares que asechan esa región.

33. El 26 de noviembre en Río Sucio, Chocó, fue asesinado el líder Mario Castaño Bravo, integrante del Consejo Comunitario La Larga de Tumaradó.

34. El 27 de noviembre, en Maguí Payán, Nariño, se presentaron combates entre disidencias de las Farc y el ELN, dejando 13 muertos entre disidentes y civiles.



5. El 2 de noviembre la Policía de Risaralda amenaza con "lista de judicialización" a Martín Siagama, Rodrigo Nacavera, Otoniel Querágama, Alberto Wazorna y César Querágama participantes de la Minga Indígena.

6. El 2 de noviembre en Caldas es asesinada por sicarios, Elvia Azucena Vargas, Indígena residente de la Comunidad de portachuelo. Resguardo Indígena Cañamomo.

7. El 2 de noviembre la fuerza pública hiere con tiros de fusil a 10 campesinos quienes participaban del Paro en el Catatumbo.

8. El 5 de noviembre son detenidos ilegalmente 4 campesinos en el Catatumbo, pese a que habían acordado garantías con el gobierno para su regreso después del paro.

12. El 10 de noviembre guardias del Inpec atacan sin justificación y de manera desmedida a presos políticos de las Farc y del ELN en el patio 4 de la Picota, en Bogotá.

13. El 10 de noviembre es apuñalado en la carcel de Jamundí, Valle del Cauca, Jhon Leyton preso político del ELN, dejándolo en grave estado de salud.

14. El 13 de noviembre en varias regiones del Chocó denuncian que viene aumentando la presencia y amenazas de paramilitares con la permisividad de las FFAA. Reportan el asesinato de Antonio Galviz y Vicor Medina en San José del Palmar, y Miguel Tascón en la Italia a manos de paramilitares.

15. El 13 de noviembre asesinan en Ituango Antioquia a Daladier Ortiz exmiliciano de las Farc.

20. El 19 de noviembre en San José de Apartadó, Antioquia. La comunidad denuncia la llegada de un grupo de paramilitares fuertemente armados al asentamiento en la vereda La Esperanza

21. El 21 de noviembre fue amenazada e intimidada por sicarios, Marlen Arévalo, líder social y defensora de derechos humanos en Guamal, Meta. Las amenazas son producto de la denuncia de la construcción del pozo petrolero "Lorito" por Ecopoetrol y la ANLA sin los permisos constitucionales necesarios.

22. El 21 de noviembre presos de la cárcel de Pasto se declararon en huelga de hambre. Sus peticiones son mejores condiciones de salud para los presos y denunciar las deficientes condiciones logísticas del plantel penitenciario que tiene una sobrepoblación de 200%.

23. El 21 de noviembre en el barrio California del municipio de Tumaco, fue asesinado el joven Juan Camilo Sevillano intregrante del Proceso de Comunidades Negras - PCN-.

27. El 23 de noviembre en Cali, el líder indígena nasa Juan Carlos Chindicue denunció haber recibido amenazas de muerte de parte de dos hombres quienes estaban en una moto, al sur de la ciudad.

28. El 23 de noviembre 260 excombatientes de Farc que se encontraban ubicados en el Espacio de Reincorporación Policarpa, en Nariño, decidieron trasladarse de lugar debido a los incumplimientos del gobierno nacional en torno a la implementación.

29. El 24 de noviembre en San Pablo, Bolívar, hombres armados impidieron que la comunidad del caserío participara de la socialización del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito – PNIS.

30. El 24 de noviembre en Belén de los Andaquíes, Caquetá, fueron encontrados muertos Mario Jacanamejoy Duvemey Prieto Coro que llevaban más de cuatro días sin saber del paradero. Jacanamejoy era líder del pueblo Inga.



35. El 28 noviembre en San José del Guaviare, Guaviare, la mayoría de los excombatientes de las Farc abandonaron la zona veredal de Charras, por incumplimiento del Gobierno Nacional.

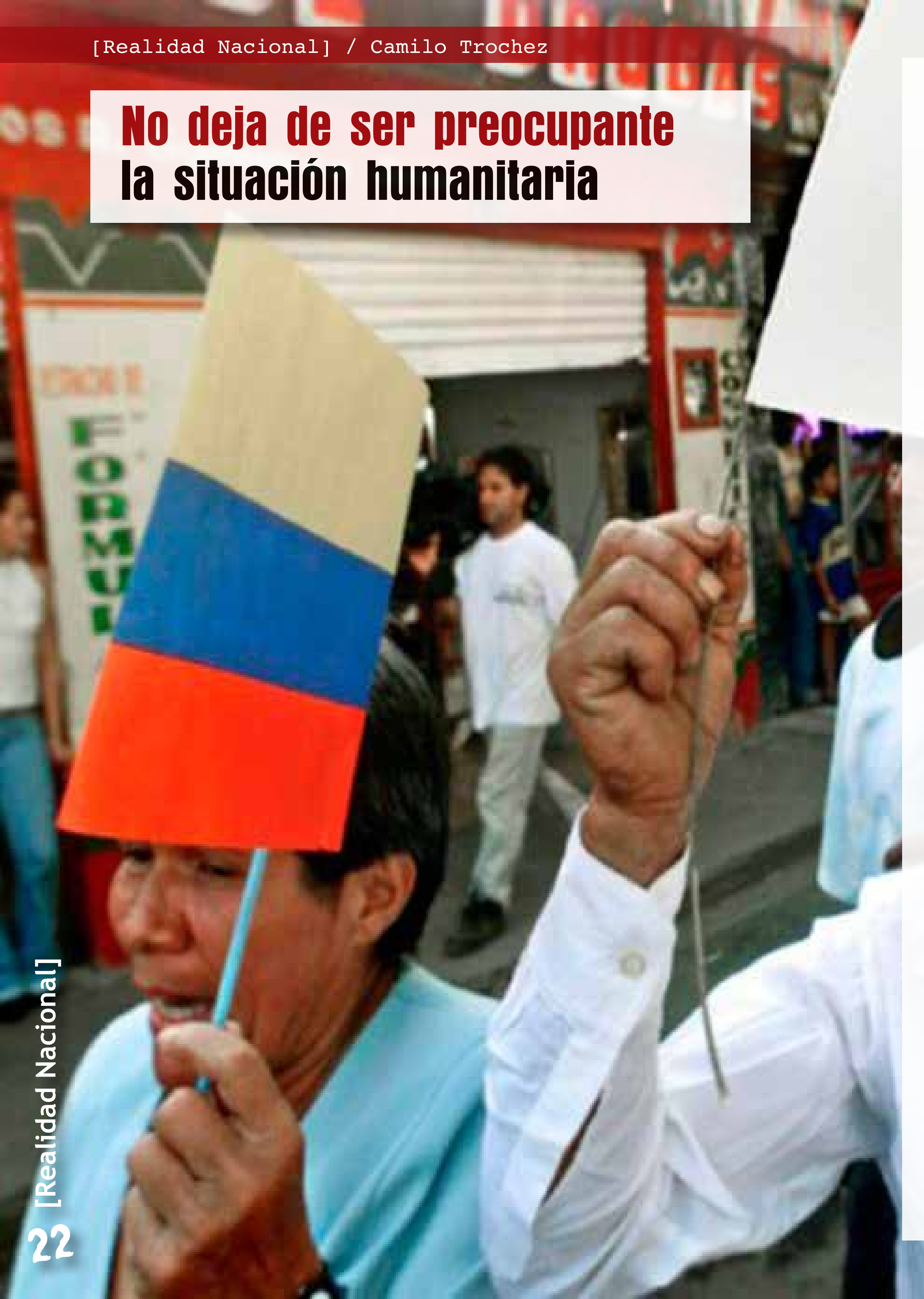
36. El 28 de noviembre el Bloque Capital de las Águilas Negras amenazó de muerte a varias de las lideresas, periodistas y congresistas, entre ellas están, las congresistas Ángela María Robledo y Claudia López, las periodistas Jineth Bedoya; así como Imelda Daza, Luz Marina Díaz y Ángela Anzola.

37. El 26 de noviembre en Caldono, Cauca, un grupo de hombres armados hicieron patrullaje en jurisdicción del resguardo de Las Mercedes, haciendo averiguaciones insistentes y dudosas a los comuneros.



38. El 30 de noviembre en la vereda Las Delicias, del corregimiento la Pedregosa, Cajibío Cauca. Asesinaron a dos campesinos identificados como Juan Camilo Muñoz Campo y Wilfran Navia Valencia.

No deja de ser preocupante la situación humanitaria



El Cese al fuego bilateral, temporal, nacional (CFBTN), busca prioritariamente el alivio humanitario de la población, sin embargo, durante el mes de noviembre, no se alcanzó este objetivo. Toda vez, que las acciones de persecución contra las fuerzas políticas alternativas, el trato de guerra a la protesta social y, la represión brutal contra la población privada de libertad en las prisiones colombianas se convirtió en el pan de cada día.

1 al 5 (noviembre)

El 1 de noviembre región del Catatumbo. La agencia Nueva Colombia Noticias que cubría la movilización denunció, que dos de sus **periodistas fueron agredidos, y despojados de sus equipos de trabajo por la policía.**

2 de noviembre Kokonuco Cauca. Después de causar la muerte de la comunicadora indígena en octubre, nuevamente las fuerzas represivas **atacaron las instalaciones de la Emisora Renacer Kokonuko**, siendo víctimas otro comunicador y su familia dejando tres heridos.

2 de noviembre la delfina Valle del Cauca. Detuvieron ilegalmente el compañero Leonardo flor indígena Nasa negándole comunicarse con familiares, representación judicial y alimentación. Mientras que en Risaralda **la policía hace una "lista de judializacion"** al mejor estilo de la limpieza social donde amenazan con detener a Martín Siagama, Rodrigo Nacavera, Otoniel Querágama, Alberto Wazorna Y César Querágama amenazados por participar en la movilización.

2 de noviembre en la región del Catatumbo. En medio del paro campesino, el tratamiento militar se evidenció en **disparos con**



armas de fuego a la moviliza-ción dejando 10 campesinos heridos.

El 2 de noviembre Rio sucio Caldas resguardo de Caña-momo. Fue asesinada Elvia Azucena Vargas. Indígena re-sidente de la Comunidad de portachuelo, Resguardo Indí-gena Cañamomo en Caldas, lugar donde se lleva a cabo uno de los puntos de la minga Indígena.

5 de noviembre pescador Cau-ca. Fueron heridos seis min-gueros, entre ellos un joven de 14 años de edad con tiro de fusil, y se capturaron tres ilegalmente. Sin estar satisfe-chos, ocasionaron daños a mo-tocicletas, campings y víveres de los pobladores.

El 5 de noviembre región del Catatumbo. Después de alcan-zar significativos acuerdos con el Gobierno, éste no esperó para violar el acuerdo de ga-rantías con el paro campesi-no al detener a 4 campesinos impidiéndoles retornar a sus hogares al terminar la movili-zación.

El 5 de noviembre Popayán Cauca. En redes sociales algu-nos personajes promovieron la quema y el saqueo de la sede del Consejo Regional Indígena del Cauca en Popayán, cues-tión que no pudieron llevar a cabo por movilizaciones de respaldo que repelieron cual-quier ataque.



6 al 10 (noviembre)

El 8 de noviembre Cajibío Cauca. Fue asesinado por un grupo desconocido el líder campesino Albert Martínez de la COCCAM y marcha patrióti-ca.

El 9 de noviembre la minga in-dígena comunicó el saldo re-presivo: “después de 10 días de movilización, en más de 20 departamentos, ha paga-do un alto costo de más de 40 heridos, más de 20 retenidos y uno judicializado, decenas de autoridades amenazados, centenares de desplazados, entre otros hechos victimi-zantes.

El 10 de noviembre Cárcel la picota Bogotá. Se presenta-ron graves ataques por parte del INPEC a presos políticos de las FARC en el patio 4 de la cárcel; mientras tanto en la Cárcel de Jamundí, Valle, fue apuñalado el compañero Jhon Leyton preso político del ELN, dejándolo en grave estado de salud.

11 al 15 (noviembre)

El 13 de noviembre en varias regiones del Chocó. denun-cian que vienen aumentando la presencia y amenazas de paramilitares con la permisi-vidad de las fuerzas armadas. Reportan el asesinato de An-tonio Galviz y Vicor Medina en San José del Palmar, y Miguel

Tascon en la Italia a manos de paramilitares.

El 13 de noviembre Ituango Antioquia. Daladier Ortiz Ex integrante de las FARC fue asesinado por sicarios, donde también resultaron heridos 6 personas con quienes compartía.

El 13 de noviembre Tumcao Nariño. Fue asesinada por sicarios la líder social Luz Yenni Montaño y el erradicado manual Edwin Zambrano quien quedó en medio de un enfrentamiento entre bandas narcoparamilitares.

16 al 20 (noviembre)

El 16 de noviembre en Isnos Huila. Sicarios asesinaron a Yimi Cerón, hijo del líder campesino Silvio Cerón miembro del CNA y congreso de los pueblos.

El 16 de noviembre en Valledupar Cesar. El ESMAD arremetió desmedidamente contra 400 indígenas Arhuacos quienes protestaban pacíficamente en contra del incumplimiento de los acuerdos de la minga, exigiendo respeto a su territorio sagrado de la Sierra Nevada, que está siendo amenazada por la minería.

El 17 de noviembre la oficina del alto comisionado de las naciones unidas para los refugiados (ACNUR) rindió un informe en donde demuestra la preocupación por el asesinato y amenaza a defensores de derechos humanos y lides comunitarios. Además de denunciar mas de 78 asesinatos en el año y más de 1500 campesinos desplazados, asegura que existe un patrón en los asesinatos, demostrando su sistematicidad, realidad que el gobierno se a empeñado en negar.

El 19 de noviembre en San José de Apartadó, Antioquia. La comunidad denuncia la llegada de un grupo de paramilitares fuertemente armados al asentamiento en la vereda La Esperanza, allí entraron violando la propiedad y buscando a uno de los líderes locales, luego interceptaron a un poblador de la zona al que le dijeron:

“sabemos que ese HP (sic) aquí en La Esperanza y Gildardo Tuberquia En Mulatos son los que nos denuncian cuando nosotros pasamos por las fincas, pero ese fueguito se les acabó porque los vamos a sacar de sus casas como sea y por encima del que sea”.

Además, denunciaron que pasado jueves 16 de noviembre, cuando llegaba al case-



río de San José a recoger a su mamá, fue atacado a bala desde la base militar de El Mariano, a unos 200 metros, el joven Juan De La Cruz Guzmán Sucerquia, sufriendo varios impactos en su cuerpo y debiendo ser hospitalizado de inmediato. Finalmente aseguran que existe complicidad entre la brigada XXI y el paramilitarismo que hoy controlan esa región.

21 al 25 (noviembre)

El 21 de noviembre Guamal, Meta. fue amenazada e intimidada por sicarios, Marlen Arévalo, líder social y defensora de derechos humanos. Las amenazas son producto de la denuncia de la construcción del pozo petrolero "Lorito" por Ecopoetrol y la ANLA sin los permisos constitucionales necesarios.

El 21 de noviembre cárcel judicial de Pasto, Nariño. Hombres y mujeres presos dieron inicio a una huelga de hambre a la que se sumaron 1.500 personas. Sus peticiones son mejores condiciones de Salud para los presos y denunciar las deficientes condiciones logísticas del plantel penitenciario que tiene una sobrepoblación de 200%.

"Ya no son las balas, pero sí es el descuido estatal el que nos está matando. Estamos acá para hablar de los niños que se mueren de desnutrición y de enfermedades producidas por las malas condiciones en el ambiente"

21 de noviembre Tumaco Nariño. a las 8:40 pm en el barrio California del municipio de Tumaco, fue asesinado el joven Juan Camilo Sevillano mientras caminaba por las calles de uno de los barrios que lo vieron crecer. Un joven rapero, carismático, educador en la escuela de formación política de la dinámica juvenil del PCN, el único hijo de nuestra hermana María Emérita, militante y una de las fundadoras del Proceso de Comunidades Negras en Colombia –PCN

22 de noviembre Bogotá. Líderes indígenas de La Guajira denuncian el exterminio de su comunidad, que vive sin agua a la sombra de la explotación minera a cielo abierto más grande del país.

El 22 de noviembre Puerto Leguízamo, Putumayo. La Red de Derechos Humanos del Putumayo dio a conocer la desaparición del señor José Torres, campesino de la vereda Brisas de Aguablanca. los habitantes de la vereda manifestaron que unidades de la infantería de la marina habían hecho un despliegue militar durante esos días.

El 23 de noviembre en la cárcel Tramacúa de Valledupar. El preso Jorge Andrés Pérez T.D 6982, denuncia que, a pesar de las tutelas falladas favorablemente para resolver la solicitud de traslado por enfermedad y acercamiento familiar, esta no ha sido cumplida. En su lugar ha recibido represalias por parte de la guardia y administración del centro penitenciario, aislándolo de los demás compañeros e infringiéndole tratos crueles e inhumanos al dirigirlo a una celda de aislamiento (calabozo).

23 de noviembre Cali, Valle del Cauca. El líder indígena nasa Juan Carlos Chindicue quien junto a un guardia indígena acompañaban a la comunidad de Valle del Lili en el sur de la ciudad de Cali en defensa del humedal El Cortijo, último Bosque seco tropical de Cali, denunció haber recibido amenazas de muerte de parte de dos hombres quienes estaban en una moto pulsar 200, cerca del almacén La 14 Valle de Lili.



23 de noviembre Policarpa Nariño. Un total 260 excombatientes que se encontraban ubicados en el Espacio de Reincorporación Policarpa, en Nariño, han decidido trasladarse de lugar debido a los incumplimientos del gobierno nacional en torno a la implementación, pues denuncian, entre otras cosas, que ni el 5% de las construcciones necesarias para vivir en esa zona fueron entregadas.

24 de noviembre San Pablo, Bolívar. en la vereda Cerro Azul, nueve hombres armados apoyados por otros tres, al parecer compradores de pasta de coca, impidieron que la comunidad del caserío participara de la socialización del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito – PNIS. Además de apoderarse de elementos logísticos para el desarrollo de la jornada.

El 24 de noviembre en Belén de los Andaquíes, Caquetá. Fueron encontrados muertos Mario Jacanamejoy Duverney Prieto Coro que llevaban más de cuatro días sin saber del paradero. Jacanamejoy era líder del pueblo Inga, hacia parte de la mesa de concertación de los pueblos indígenas del Caquetá y había pertenecido al movimiento Mais.

El día 24 de noviembre Pedregal, Antioquia. fue agredido brutalmente el preso político del Ejército de Liberación Nacional, Edwin Londoño, recluido en el Patio C, del Establecimiento de reclusión del orden nacional de Pedregal - Antioquia, por un recluso de las llamadas Autodefensas Gaitanistas.

El 24 de noviembre Tumaco Nariño. Henry castellanos conocido como “Romaña” dirigente del partido político de las FARC, tuvo que salir de la Zona Veredal por que se encontraba amenazado por las bandas paramilitares que hoy asechan esa región. Asegura, además, que esta situación es común en todo el país, producto del incumplimiento del gobierno de los acuerdos pactados hace un año; poniendo en riesgo a excombatientes y líderes sociales.

26 al 30 (noviembre)

26 de noviembre Rio sucio Chocó. Hacia las 7 pm del día fue asesinado el líder Mario Castaño Bravo, integrante del Consejo Comunitario La Larga de Tumaradó, Castaño había participado hace una semana en la instalación de la consulta previa para la Reparación colectiva e hizo parte activa de la demanda de restitución de tierras que será presentada en próximos días. Entrada la noche los armados habrían ingresado a la finca La Florida, propiedad de Mario Castaño donde habrían disparado siete veces en contra de la humanidad del líder.

27 de noviembre, Magui Payan, Nariño. Se presentaron combates entre disidencias de las Farc y el ELN, dejando 13 muertos entre disidentes y civles, según informó la comunidad.

28 noviembre San José del Guaviare, Guaviare. La mayoría de los excombatientes de las Farc abandonaron la zona veredal de Charras, por incumplimiento del Gobierno Nacional. Cerca de 250 personas que se encontraban en la zona campamentaria dejaron el lugar ante la deficiente administración de los espacios donde habitan los excombatientes.

28 de noviembre Bogotá. el Bloque Capital de las Águilas Negras amenazó de muerte a varias de las lideresas, periodistas y congresistas que han apoyado el acuerdo de paz firmado en La Habana, y que defienden los derechos de las mujeres. Entre ellas están, las congresistas Ángela María Robledo y Claudia López, las periodistas Jineth Bedoya y Salud Hernández, así como Imelda Daza, Luz Marina Díaz y Ángela Anzola.

26 de noviembre Caldono Cauca. siendo las 6:30 pm un grupo de hombres armados hicieron patrullaje sobre la finca los pinos jurisdicción del resguardo de Las Mercedes, ubicado en la vereda el Pital, haciendo averiguaciones insistentes y dudosas a los comuneros sobre la relación de la comunidad indígena con el sector campesino y pretendiendo conseguir datos de las autoridades indígenas del territorio Sa’t Tama Kiwe.

30 de noviembre Cajibio Cauca. Asesinados dos campesinos por hombres armados llegaron en la madrugada de este jueves a sus casas de la vereda Las delicias, del corregimiento la Pedregosa, los despertaron y llevaron a la vía pública donde les dispararon. Las víctimas fueron identificadas como Juan Camilo Muñoz Campo de 24 años y Wilfran Navia Valencia de 16 años.



"¡Papá, son los muchachos!"

Luego del lanzamiento oficial por parte la Editorial la Fogata en el mes de abril en la Feria de Libro de Bogotá y de su éxito en ventas. El libro escrito por los comandantes Nicolás Rodríguez Bautista y Antonio García, "¡Papá, son los muchachos!, Así nació el Ejército de Liberación Nacional en Colombia", la publicación se abre camino y, recorre el continente para seguir narrando y dando trascendencia a la historia viviente del ELN.

En la ciudad de Quito Ecuador, el Departamento de sociología de la Faculta Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO), junto con la editorial La Fogata organizaron el día 29 de noviembre, un conversatorio para hacer la presentación de la última publicación Elena.

El evento contó con la participación de Jeison Quintero de la editorial la fogata, la profesora Cecile Mouly Ph.D en Estudios Internacionales de la Universidad de Cambridge en el Reino Unido, e integrante del grupo paz y conflicto de la FLACSO, a esta actividad también fueron invitados Consuelo Tapias y Alirio Sepúlveda integrantes de la Delegación de Diálogos del ELN.

La actividad se desarrolló en dos momentos, el primero de ellos permito hacer referencia al contenido del libro, sobre su valorar histórico y para hacer conexión con la memoria colectiva del país, por ejemplo: para explicar la expresión "los muchachos", la cual es en zonas rurales colombianas, una forma de nombrar a la guerrilla. Un apelativo que tenía como propósito diferenciar a la guerrilla de los bandoleros del tiempo de la violencia, un periodo de guerra entre liberales y conservadores entre 1946 y 1953.

También se logró compartir con los asistentes, los elementos históricos más relevantes que dieron origen al ELN, a través de sus trece capítulos la publicación narra los hechos de la primera marcha guerrillera, como fue la toma a Simacota en 1965, al igual que la incorporación y muerte de Camilo Torres Restrepo en 1966.

El texto muestra las ilusiones de jóvenes campesinos que cansados de las injusticias deciden emprender la aventura de la revolución, una utopía en la cual existe el cansancio, el hambre, igualmente dejan ver las relaciones de hermandad, construc-

ción de disciplina y sueños de transformación social en ese momento del naciente grupo insurgente.

El segundo memento del evento permitió enlazar los principios y luchas históricas del ELN, con el momento que hoy se vive en torno a los diálogos de paz que se adelantan con el gobierno Santos.

Consuelo Tapias le expreso a los asistentes que: “Para cambiar la realidad del país, no solo se necesita de la voluntad de la guerrilla, también se requiere de la participación activa de todas las capas de la sociedad”.

“Este proceso de paz, tiene como columna vertebral la participación de la sociedad, y con esa participación, se busca legitimar la lucha social y política que hemos mantenido durante 53 años y para legitimar esta lucha, debe haber voluntad y un respaldo de la sociedad, la participación social debe buscar en lo fundamental; Dos ejercicios, unas transformaciones sociales que permitan sacar la violencia de la política, y sacar las armas como instrumento de hacer política”.

Por otra parte, Alirio Sepúlveda manifestó “Para que un proceso de paz sea exitoso se necesita de garantías, por eso nuestro modelo de negociación no es un proceso de pacificación y rendición; Es un proceso de paz con cambios y transformaciones profundas en el modelo económico, el cual es la causa de las problemáticas y desigualdades que vive el país”.

Para finalizar el evento, se dejó en los asistentes un mensaje de esperanza y de compromiso como ELN, para seguir trabajando en la construcción de la paz con justicia y equidad social. Al igual, que continuar luchando por los cambios sociales que requiere el pueblo colombiano.





La unidad y la paz

El pasado 20 de noviembre, en la ciudad de Bogotá, se realizó el encuentro nacional por la unidad y la paz. La Delegación de Diálogos del ELN, a través del comandante Aureliano Carbonel saludo a sus asistentes y planteo lo que significa unidad para el ELN.

El ELN, convoca a hombres, mujeres y jóvenes, a persistir en el trabajo por la unidad. Este es un trabajo valioso; pero a la vez difícil y complejo. En Colombia, avanzar en la unidad es un camino tortuoso.

El trabajo por la unidad tiene momentos comunes en cada momento histórico. En estos años la unidad discurre básicamente en los espacios de confluencia del movimiento social y sus dinámicas sociales enmarcadas en la movilización, más que por la dinámica de los partidos políticos. En los últimos años, 2012, se forjó una iniciativa que abrió caminos a la confluencia social; es así, como nos referimos a la COMOSOCOL. Igualmente, otro ejemplo de referencia en la confluencia social fue la unidad del movimiento estudiantil (MANE), que se desarrolló en el año 2011; esta logró que se diera un acumulado político en una lucha común.

En el 2013 cobra vida el espacio que unifica los sectores agrarios. Hablamos de la movilización de las dignidades agropecuarias. Esta unidad del sector campesino genera las bases para la creación de la cumbre agraria, que se consolida como un espacio de unidad en el 2014 y en las movilizaciones del 2016. Este es un logro que permite más capacidad de lucha y presión a sectores agrarios que confluyen en la cumbre agraria y donde convergen distintas corrientes políticas. A la lucha de los campesinos le hace falta más presencia del sector urbano, ya que existe fragmentación y dispersión de los distintos procesos y movimientos sociales. Es importante decir que en el espacio urbano también se necesita unidad, confluencia y movilización urbana para configurar otros movimientos en el país.

Actualmente se impulsa la coordinadora de organizaciones sociales, similar a COMOSOCOL, la cual abre perspectivas pero que debe mostrarse en una gran acción de movilización. También se debe trabajar en la unidad, en la confluencia por la paz y los cambios, de carácter muy amplio que se exprese en



la calle y no se configure solo en eventos y encuentros. Para lograr este objetivo es vital que prime el conjunto y no los intereses y particularidades de cada sector llámese sector político u organización social. A estas confluencias sociales, deben agruparse los movimientos ambientales que tienen gran vitalidad y gana cada vez más fuerza, para generar una gran movilización que enfrente el modelo minero energético. El mismo llamado se extiende al sector de la salud, educación y otros espacios para que sigan buscando cada día la unidad en las dinámicas sociales.

Algo importante que, hay que resaltar. Es la forma como se está comprendiendo el proceso de participación de la sociedad en el proceso de diálogo en Quito; pues, esta se entiende que es de todas y todos. La participación debe ser una confluencia que integre a la sociedad en general y a sus distintas corrientes políticas. El proceso de Quito debe contribuir a la confluencia del movimiento popular, esa es la intensión del ELN.

Ver vídeo completo en:
http://bit.ly/2BpnxSY

Canales YOUTUBE:
-> ELN Paz
-> ELN Colombia


MASACRE DE LAS BANANERAS (06-12-28)
MASACRE DE TUMACO (05-10-17)
“Porque el gobierno colombiano tiene la metralla homicida para el pueblo y la rodilla puesta en tierra ante el oro americano”
Jorge Eliecer Gaitán